

Guayaquil, 04 de Mayo del 2006

Señores
Junta General de Accionistas
Ciudad.-

Estimados Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el propósito de exponerles que en mi calidad de Comisario he procedido a revisar los Estados Financieros y registros contables de la compañía Asesoría y Servicios Profesionales Guime AYSERPRO S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2004.

Como consecuencia de la revisión efectuada he procedido comprobar que los registros contables han sido llevados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que por lo tanto los Estados Financieros reflejan en forma razonable la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2004 de acuerdo con dichas normas.

Atentamente,

Econ. Fabrizio Delgado Q.
Comisario Principal



c.c. archivo